

PROGRAMA DE CURSO

Código	Nomb	re				
EL 4901	Práctica Profesional I					
Nombre en Inglés						
Internship I						
SCT		Unidades Docentes	Horas de Cátedra	Horas Docencia Auxiliar	Horas de Trabajo Personal	
0		0	0	0	190	
Requisitos				Carácter del Curso		
EL3003 Laboratorio de Ingeniería Eléctrica				Obligatorio		
EL3006 Seminario de Ingeniería Eléctrica						
Autorización						

Resultado de Aprendizaje del Curso

Durante la práctica se evaluará en qué grado el alumno ha desarrollado la competencia según el nivel académico en el cual se encuentra, lo que le permitirá demostrar en forma integrada las siguientes competencias:

- Genera para si mismo y para su equipo de trabajo, un espacio ético basado en la probidad solidaridad, respeto y tolerancia a las personas.
- Manifiesta una actitud positiva para asumir los cambios que se le presentan.
- Posee habilidades de comunicación escrita y oral en la propia lengua.
- Demuestra capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Trabaja en equipo intradisciplinario.
- Demuestra autonomía e iniciativa para realizar acciones en las cuales debe tomar decisiones.
- Describe desarrollos científicos y/o tecnológicos relacionados con la ingeniería eléctrica.
- Adquiere conocimientos y técnicas para el desarrollo de proyectos relacionados con la ingeniería eléctrica.
- Analiza soluciones a problemas del ámbito de la ingeniería eléctrica desde el punto de vista técnico y económico, considerando las limitaciones prácticas.



Metodología Docente

El alumno debe asistir a charlas informativas para luego seleccionar práctica, donde, si es aprobada por el tutor y coordinador, se desempeñará como obrero u ayudante técnico, en una actividad relacionada a la ingeniería eléctrica, fuera de la universidad. El alumno debe prestar atención los aspectos técnico, administrativo y organizativo de una empresa, a los empleados y a las relaciones laborales. Posteriormente el alumno debe realizar una presentación y un reporte de su trabajo.

Evaluación General

- Pre-evaluación de la propuesta de práctica
- Evaluación de su desempeño en la práctica (Supervisor-Tutor)
- Presentación oral
- Auto-evaluación

Informe final, incluyendo comentarios y sugerencias efectuadas en la presentación Se ponderará un 70% la Integración de competencias genéricas y 30% las profesionales

Vigencia desde:	1 de Marzo 2009
Elaborado por:	Pablo Estévez
	Javier Ruiz del Solar
	Doris Sáez
	Héctor Agusto